

PRÓLOGO

El III Congreso Internacional de Vivienda y Ciudad “*Debates en torno a la Nueva Agenda Urbana*”, ha sido una apuesta de alto compromiso por acercar los debates centrales y urgentes que tensionan el pleno ejercicio del derecho a la ciudad. Para ello las instituciones organizadoras (INVIHAB –Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat y MGyDH–Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional-¹), hemos convidado un espacio que se concretó con potencia en un debate transdisciplinario. Convocó a intelectuales de prestigio internacional, investigadores, académicos y gestores estatales, y en una metodología de innovación articuló las voces académicas con las de las organizaciones sociales y/o barriales en el Foro de las Organizaciones Sociales que tuvo su espacio propio para dar voz a quienes están trabajando en los desafíos para garantizar los derechos a la vivienda y los bienes urbanos en nuestras ciudades del Siglo XXI.

En Octubre de 2016, Quito fue sede de la III conferencia de Hábitat organizada por Naciones Unidas que tuvo por objetivo consensuar “La Nueva Agenda Urbana” en la que se establecieron lineamientos de políticas públicas, gestión y articulación de actores para las ciudades para los próximos veinte años. Si bien las posiciones acerca de los logros de la Nueva Agenda Urbana han sido controversiales, para algunos sectores la inclusión del Derecho a la Ciudad, de la economía urbana y la inclusión de género y social así como el reconocimiento y articulación de la diversidad de actores supone un avance en el compromiso de los gobiernos firmantes de este consenso, otros sectores indican que el concepto del Derecho a la Ciudad se diluye considerando que temas tales como la producción social del hábitat, las violencias urbanas, los derechos como eje central en las ciudades, la diversidad de actores sociales y en particular la débil inclusión de los derechos de las mujeres y otras identidades de discriminación, así como la poca inclusión y decisión de los gobiernos locales, encontraron escaso lugar sustantivo en el documento.

En este sentido este III Congreso de Vivienda y Ciudad ha buscado profundizar en estas cuestiones desde la realidad nacional y regional, con el objetivo de producir debates, reflexiones y conocimientos significativos sobre los desafíos para la afrontar la habitabilidad en el marco de procesos complejos que atraviesa América Latina y el mundo. Procesos urbanos de especulación sobre el suelo urbano, de intereses financieros e inmobiliarios, de políticas neoliberales, de primacía del mercado y los intereses corporativos privados por sobre lo colectivos y público. En ciudades fragmentadas, extensas y desiguales, en sociedades en las cuales crecen las brechas de desigualdad,, todo lo cual pone en tensión el ejercicio el derecho a la ciudad y la identificación de alternativas, políticas, proyectos, propuestas, generados desde distintos ámbitos responsables y comprometidos tales como: Estados, movimientos sociales, academia, centros de investigación, funcionarios y técnicos del Estado, otros.

No sólo la NUA es un marco y consenso internacional sino el compromiso internacional de la ambiciosa Agenda 2030, cuyos acuerdos proponen avanzar para disminuir de manera efectiva y eficiente las injusticias territoriales y garantizar el derecho a la ciudad, articulando la retórica con las prácticas. Este nuevo consenso-sostenemos- tendrá sentido sólo si avanzamos en reflexionar y proponer nuevas formas de intervención e incidencia de las acciones de planificación urbana, políticas públicas y/o habitacionales con el fin de disminuir las desigualdades territoriales, las violencias hacia las mujeres, las exclusiones de los sectores populares. La Agenda 2030 o los ODS –Objetivos de Desarrollo Sostenible- entre los 17 firmados por los Estados nos interesan en particular mencionar el ODS 5, de Igualdad de Género, tanto como objetivo en sí como en la

¹ Ambas instancias institucionales de investigación la primera y de formación de postgrado la segunda, bajo la dirección de Ana Falú.

transversalización de todos los objetivos acordados, el 10 que refiere a Reducir la Desigualdad y el 11 que es específico acerca de Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Haciendo un breve repaso por la intensidad de las participaciones y el nivel alcanzado en estas jornadas, interesa mencionar de manera particular los aportes de referentes de excelencia como Richard Sennett y Saskia Sassen, cuyas conferencias magistrales invitaron a conversar sobre la ciudad, en función de los mecanismos vigentes de acceso y exclusión, así como los desafíos para habitarlas en la contemporaneidad. Claudio Acioly, por su parte, introdujo los debates acerca de la política habitacional de América Latina en el marco de la Nueva Agenda Urbana y Ana Claudia Marinheiro Rossbach nos acercó un meduloso análisis crítico de las políticas de vivienda en la articulación vivienda y ciudad.

Hemos contado con más de 100 expositores de sus trabajos de investigación/acción y quienes aportaron sus excelentes reflexiones desde los cuatro paneles de debates, que buscaron profundizar sobre los ejes centrales de las políticas de Vivienda y Ciudad.. El Panel 1: *Derecho a la Ciudad y Nueva Agenda Urbana* contó con participación de Claudio Acioly, Eduardo Reese, Marcelo Corti y Celina Caporossi; el Panel 2 dedicado al tema de *Políticas habitacionales urbanas y de suelo* estuvo a cargo de AnaClaudia Marinheiro Rossbach, Miguel Barreto, Georgina Sandoval, Salvador Schelotto, Javier Fernández Castro y Cecilia Marengo. En el tema de las *Densidades, infraestructura y sustentabilidad*, expusieron Doris Tarchopulos, Marta Casares, Daniel Kosak, Carlos Fidel, Ana María Vásquez Duplat y Mónica Martínez; y finalmente, en el Panel 4, se problematizó sobre la *Inclusión social y de género* mediante los aportes de María Carla Rodríguez, Cristina Cravino, Alfredo Rodríguez, Silvana Pissano y Doris Tarchopulos.

En complemento y articulado a los debates teóricos conceptuales expuesto en conferencias y contribuciones desde los paneles, se realizó el I Foro Organizaciones Sociales, propuesto como un espacio de articulación con Organizaciones sociales (Inquilinos Córdoba; Jóvenes al frente; Colectivo Ni Una Menos; Coordinadora de Barrios; Movimiento Campesino; Red de Vecinos de San Vicente), para referenciar luchas muy concretas que se están dando en Córdoba por el derecho a la ciudad, el acceso a la tierra y la vivienda, al gozo y disfrute de los espacios públicos, principalmente de mujeres y niñas.

Sólo me queda agradecer a los jóvenes y jóvenes investigadoras del INVIHAB así como al equipo que me acompaña en la Maestría de GYDH, y a todas y todos quienes muy comprometidamente, como lo son sus trayectorias académicas, han aportado a este momento de reflexión y construcción de pensamiento crítico.

Al personal del INVIHAB y de la Maestría de GYDH y a todas las personas que hicieron esto posible. En particular mi agradecimiento a CONICET -Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas- de la Argentina- al Mincyt -Ministerio de Investigación Científica y Tecnológica-la Provincia de Córdoba, y al Arq. Diego Peralta, Secretario del Colegio de Arquitectos Regional 1 de Córdoba.

Por lo mencionado, tenemos el agrado de compartirles la sistematización de los trabajos de los participantes del Congreso, cuyos aportes son vitales para el avance de una ciencia que garantice el pleno ejercicio de los derechos humanos en las políticas habitacionales, el ordenamiento y planificación de los territorios y programas de viviendas. Agradecer muy especialmente a las Dras. Ana Laura Elorza y Denise Mattioli por la enorme tarea que hace posible poner esta publicación al alcance de todos y todas.

Ana Falú

Profesora Emérita, Directora del INVIHAB (Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat) –CEUR
CONICET y
Directora de la MGyDH (Maestría de Gestión y Desarrollo Habitacional) FAUD/UNC, Argentina.